



Nº _____/

COYHAIQUE, 14 de marzo de 2012.

DE : SECRETARIO MUNICIPAL

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Informo a usted que en sesión Ordinaria Nº 125 del Honorable Concejo Municipal, realizada el día miércoles 14 de marzo de 2012 en Coyhaique, se adoptó el acuerdo que a continuación se transcribe:

ACUERDO NÚMERO SEISCIENTOS DIECISEIS: En Coyhaique a 14 de marzo de 2012, en la Sesión Ordinaria Número 125, el Concejo Municipal acuerda solicitar al ejecutivo en materia de conectividad, incorporar el requerimiento de pavimentación de rutas como Coyhaique - Villa Ortega, Coyhaique - Coyhaique Alto, Coyhaique - Lago Atravesado, Cruce Valle Simpson, Villa Frei y Lago Elizalde.

El acuerdo es aprobado por el voto favorable del Sr. Alcalde y los Concejales Sra. Silvia Moreno González, Sr. Jorge Díaz Arana, Sr. Marcos Sandoval Carrasco y Sr. Hernán Ríos Saldivia. No se encontraba en la sala al momento de la votación, la Concejala Srta. Aracely Leuquén Uribe. El Concejal Sr. Franklin Hernández no asistió a la sesión por encontrarse con licencia médica.

JUAN CARMONA FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL

JCF/omj.
Distribución:
Sres. Concejales - Todas las unidades -Archivo